



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

302646

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1330
QUILLÓN, miércoles 24 octubre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : SILVA GALLEGOS FABIOLA

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-457

LA SUMA DE \$:143.859

Y SON:CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FABIOLA ROXANA SILVA GALLEGOS, PAGO DE FACTURAS N° 914, 913 Y N° 915, POR ART. DE ANIVERSARIO DE LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL CARIÑOSITOS DEL PORTAL, ADQUIRIDO VIA OC DE SMC Y FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	010168	Otros	143.859		[REDACTED]	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		143.859	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 143.859 143.859

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1330	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME